



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



CIEPS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 23 de junio de 2016
Oficio No. CIEPS/UI/O10/2016

**CIUDADANO
VIKTOR K K
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00010/CIEPS/IP/2015, de fecha 2 de junio de 2016, en la cual se requiere lo siguiente:

"De acuerdo al Artículo 17 del Capítulo II. DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL, que es parte del ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL, Quisiera me proporcione todas las Actas y Acuerdos a lo que llegaron los 6 investigadores que forman parte del Consejo de Expertos, a partir del mes de julio del año 2014 a la fecha de manera mensual como lo marca la Ley donde menciona que este Consejo se reunirá una vez de manera mensual o las veces que sean necesarias de manera extraordinaria" (sic).

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 tercer párrafo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que la designación de los integrantes del Consejo al que hace referencia en su solicitud, corresponde al Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

A la fecha, se tiene conocimiento que el presidente de la Junta Directiva de este organismo descentralizado revisa con el Titular del Poder Ejecutivo Estatal el perfil de las personas que podrían integrar dicho Consejo.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRO. GALDINO RUBIO CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL